

**ACUERDO DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE JUZGAR EL CONCURSO-
OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE VARIAS
PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE
NOVIEMBRE DE 2022 (BOCM DE 30 DE NOVIEMBRE)**

Reunido el Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición de promoción interna para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo de administración y servicios, convocado por Resolución de fecha 11 de noviembre de 2022 (BOCM de 30 de noviembre), se ha acordado modificar la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición por coincidir ese mismo día con el solemne Acto de Apertura del curso académico 2023-2024 y resultar inhábil.

Se convoca al único aspirante definitivamente admitido para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 4 de octubre, a las 16:30h, en la Sala de Reuniones, cuarta planta, del Rectorado.

Móstoles, a fecha de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Vicente Calvo Andrés

Fdo.: M^a Isabel Gómez Redondo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ REDONDO MARÍA ISABEL	26-09-2023 16:21:54
CALVO ANDRÉS VICENTE	27-09-2023 08:55:40

